

expreso *el diario de la vida nacional*

• Ecuador • Lunes 27 de febrero de 1995 • Año 22 N° 7.854 • 3 secciones • 30 páginas • 500 sucres en Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.

La escritura pública de aumento de capital y reforma del

estatuto de la compañía INMOBILIARIA OSTINASA

S.A. CIVIL, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13

de enero de 1995, ante la Notaría Décimo Tercera del

Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subin-

tendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de

Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallí, mediante Re-

solución No.95-2-1-1-000760 el 03 de febrero de 1995 e

inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,

con el No.2.753 el 14 de febrero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la

escritura pública antes mencionada la señora Letty Ore-

llana de Landívar, en su calidad de Gerente General de

la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana

y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social

de la compañía se aumenta en la suma de

S./9'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de

S./10'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El

aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y

pagado de la siguiente manera: Por Reserva Legal

S./708.407,68, Reserva Facultativa S./5'017.592,32; y,

en Numerao S./3'774.000,00.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia

del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto

del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO

CUARTO: CAPITAL.- El capital social es de DIEZ MI-

LLONES DE SUCRES, dividido en diez mil acciones or-

dinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada

una, numeradas de la cero cero cero uno a la diez

mil inclusive..."

Guayaquil, febrero 20 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
 27/febrero/95